El SECRETARIO DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA
DEL MUNICIPIO DE FORTUL

CERTIFICA:

Que la vía a intervenir en el proyecto de inversión **"MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS URBANAS DEL MUNICIPIO DE FORTUL, DEPARTAMENTO DE ARAUCA"**, hace parte del inventario de la red vial Municipal y son competencia del Municipio de Fortul, departamento de Arauca.

Expedido en el municipio de Fortul Departamento de Arauca, a los 21 días del mes de agosto de 2026.

WILLMER RIATIGA OCAMPO
SECRETARIO DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA
MUNICIPAL DE FORTUL